

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás. 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera Viernes 17 de Febrero de 1888.

Núm. 9.792.

Table with postal rates for various locations including Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Las Cartillas Evaluatorias.

Este es el epigrafe del artículo, que vamos á copiar á continuación, publicado por una acreditada Revista vitícola.

«Dícese que el Gobierno ha dado órdenes reservadas á los administradores de contribuciones de las provincias, para que con motivo de la reforma de las cartillas de evaluación resulte aumentada en un ocho ó un diez por ciento la riqueza imponible.

Repetimos que no conocemos los grados de verdad de aquel rumor, pero aleccionados por triste experiencia y recordando que algo parecido ocurrió cuando aun no hace mucho tiempo se nos favoreció con la rebaja al 16 por 100 que no llegó nunca á traducirse en hechos prácticos por los milles de tranquilas con que la administracion supo evitarlo, ha de permitirse que tambien ahora nos llamemos á engaño y digamos al Sr. Puigerver «eres moro y no le creo.»

la ganancia del revendedor ó venta al menudeo y el derecho del consumo, y segundo porque aun cuando esos precios sean el tipo medio del último deroño, no pueden ni deben adoptarse como tales tipos para el futuro, atendidos los bajos precios actuales, la depreciacion que hoy sufren todos los productos agrícolas y lo incierto y obscuro del porvenir.

Con números redondos, que son los mejores argumentos, vamos á demostrar la verdad de nuestras anteriores afirmaciones y á evidenciar los peligros que nos amagan.

Supongamos que esa hectárea produce 16 hectólitros de vino, que aun teniendo la seguridad de que no todos los terrenos ni todas las hectáreas los producen, los consignamos, no obstante que por nadie pueda tacharse de exagerada ni de pesimista nuestra demostracion; y tendremos una suma de 608 pesetas.

Table listing various expenses in pesetas, such as 'Diez jornales de yunta y gañan á 5 pesetas', 'Cinco jornales de poda á 2'25 pesetas', etc.

RESUMEN. Importan los productos. 628. Idem los gastos. 306.

Líquido imponible. 322. 25 por 100 para contribucion. 80 50. Queda un sobrante de. 241 50.

Téngase entendido que no incluimos en el «Debe» ni los derechos de consumos, ni la cuota por reparto para guardería, impuesto de cédula personal y otros arbitrios provinciales y municipales que suman un importante contingente de gastos.

En la actualidad no podemos aceptar como tipo más que el de 20 pesetas hectólitro, aun cuando en la mayor parte, ó en la generalidad de las comarcas vinícolas, esto solo constituye una aspiracion. Ello no obstante, lo fijamos, porque todavia aparecera evidenciado el abismo á que se nos arrastra. Los productos importarán entonces 340 pesetas y descontando las 306 á que ascienden los gastos quedará un líquido de 34 pesetas, á cuyo líquido corresponden por contribucion directa 8'50 pesetas, y tendremos un producto neto de 25'50 ó sea un haber diario de veintisiete céntimos!

rado nuestras pretensiones. Abandonen, abandonen esos señores las delicias de la poltrona; vengán á los pueblos á vivir del terruño, pero nada más del terruño, y cambiaremos impresiones á la vuelta de un año.

Examinada la cuestion bajo otro de sus múltiples aspectos, aun se agrava más el peligro que hemos enunciado.

Teniamos clasificados hasta hoy los terrenos en 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase, y ahora se nos obliga á reducirlos á tres. Hay, pues, que eliminar de la tributacion una gran masa de terrenos cuya porcion tributaria vendrá á gravar entonces las otras clases, haciendo más imposible todavía la vida agrícola, ó hay que embeber en los de 3.ª los que antes figuraban en 4.ª y 5.ª.

En vista de todo, preguntamos: ¿estarán relacionados aquellos precios medios y estas exigencias con el rumor al principio apuntado? Lo ignoramos. Pero ya que el plazo para la presentacion de las cartillas, que finaba en 31 de Enero, se ha prorrogado hasta 31 de Marzo, tiempo tienen aun los pueblos para estudiar con detenimiento el asunto, formular reclamaciones y defender sus amenazados intereses.

QUITUS VEL QUI. Monforte (Alicante) 5 de Febrero de 1888.

LA OBRA DEL PATRIOTISMO.

Si la conducta de nuestros hombres políticos en el parlamento fuese imitada por todos sus correligionarios: si sus elocuentes y patrióticas declaraciones tuviesen eco en todos los pueblos, y si sus propósitos levantados y dignos fuesen tomados en cuenta por todos los partidos, podríamos augurar un periodo de paz sólida y duradera, y creer, que habian concludo ya los odios y rencores que durante largos años han envenenado las luchas políticas en nuestra patria; odios y rencores, que han engendrado grandes males, y han hecho que los partidos no hayan sido un verdadero elemento de progreso en este último periodo de nuestra historia.

El Sr. Castelar anteponiendo á todos los intereses los intereses de la Patria; el señor Cánovas del Castillo abandonando su intransigencia doctrinaria; el Sr. Lopez Dominguez buscando el medio de realizar sus ideales sin sacudimientos, ni perturbaciones, y el Sr. Sagasta declarando, que marcha firme y resuelto á la democracia, han prestado á este país, tan hondamente perturbado por las sangrientas luchas de tantos años, y tan profundamente abatido por la ignorancia y por el fanatismo, el servicio más grande que han podido prestarle, y han realizado, acaso, el hecho más importante de su vida: que mejor se sirve á un pueblo restañando sus heridas abiertas en horribles y ciegas contiendas, que precipitándolo en nuevos combates, y atizando el fuego de sus odios; y más grande es el hombre, que con la fé en sus principios y la integridad de su conciencia lucha por sus ideales, que aquel, que ciego por la pasion, y dominado por el egoismo, no vé en la tradicion de los tiempos, ni en los soberanos influjos de la libertad los dos más poderosos elementos para la gobernacion de los pueblos.

Pero ¡ah!, que este esfuerzo será de todo en todo ineficaz, si ejemplo tan noble no es imitado. De nada servirá, si el repugnante caciquismo de los pueblos sigue; si las autoridades de las provincias continúan en su indolencia; si las intransigencias no cesan, y si la ley no se respeta. Si prestamos atencion á cuanto pasa en esos ayuntamientos y diputaciones provinciales, donde el exclusivismo más absurdo y más soez pone en manos de los partidos gobernantes la administracion de los pueblos, y donde la inmoralidad descarada realiza hechos, que abaten el espíritu, y perjudican la riqueza pública; si nos detenemos ante esas listas electorales llenas de errores voluntarios, y de nombres supuestos, de donde están proscritos multitudes de ciudadanos, que contribuyen á las cargas públicas, porque así cuadra al alcalde, acaso malvado ó criminal, acaso pobre diablo á merced de un cacique grosero; si nos fijamos en la manera cómo se recaudan los impuestos, cómo se administra la justicia, cómo se cuida de la salud pública, cómo están las vias de comunicacion, y cómo se

encuentran las escuelas; si podemos cuidado en lo que son las luchas políticas en los pueblos, donde el ensañamiento es la norma de conducta de los que mandan, y donde el único recurso del perseguido es resignarse, callar y esperar; comprendemos lo ineficaz del esfuerzo hecho por nuestros grandes políticos, y lo triste del porvenir que nos espera, si sus patrióticos cos propósitos no tienen quien los secunden.

El mal que lamentamos los que queremos paz, sosiego, prosperidad y bienestar para esta pobre España, dignas por tantos títulos de todos estos dones, tiene, es verdad, hondas raíces, porque lo engendró el depositismo de los pasados tiempos, y lo sostiene la ignorancia; pero si ha sonado la hora de nuestra reconstitucion política, desde el momento en que los partidos se deciden á escuchar la voz del patriotismo, y á deponer los odios de raza que los animaban en el combate, sólo falta tener perseverancia para seguir obra tan meritoria, y realizar fines tan laudables.

Cada partido que defienda sus ideales dentro de la legalidad, y cada jefe que reivindicque su autoridad, con frecuencia desconocida y mermada por los que en su nombre, persiguen fines egoistas. Las corporaciones administrativas que administren, y las autoridades que hagan cumplir á todos los ciudadanos sus deberes. Los tribunales que castiguen, sin crueldad, pero con justicia, y los funcionarios públicos, que se persuadan de que son servidores de la patria. En esto se ha de fundar nuestra obra; por ese camino, llegaremos al fin que nuestro propio interés exige.

Si los jefes de los partidos españoles, que de tal suerte hablaron en la memorable sesion del Congreso del día 10, quieren prestar al país un servicio más grande y meritorio que el que le prestaron con su elocuente palabra, no vacilen un momento, y lleven á la esfera de los hechos sus promesas. Aconsejen, exciten, ordenen, si necesario fuese, á todos sus partidarios, á que respeten, como ellos, los derechos que las leyes amparan, á que cumplan los deberes que ellos son los primeros en cumplir, á que con ellos cooperen en la gran obra de nuestra regeneracion: diganles, que falsificar un censo electoral, es cometer un delito de lesa nacion; que dejar impune un delito, es poner en peligro la vida y la hacienda del hombre honrado, y escarmentar la justicia; que cobrar indebidamente un impuesto, es cometer un robo; que malversar los fondos públicos, es empozoñar al país; que no favorecer la instruccion pública, es fomentar la ignorancia, causa principal de nuestros males; y que cerrar al adversario las puertas de la legalidad, es como arrojarle fuera de la patria, que es de todos, y hacer de él un criminal.

¡Dios quiera, que alguien escuche nuestra voz, y que nuestros propósitos se cumplan!

EL OBISPO DE TARAZONA.

El día 14 falleció en la capital de su diócesis el anciano obispo de Tarazona D. Cosme Marrodan y Rubio.

Habia nacido el 27 de Setiembre de 1802, en la villa de Andelilla, provincia de Logroño.

Después de haber cursado la segunda enseñanza en su país, y arrastrado por su ferviente vocacion al sacerdocio, estudió cánones y teología en la Universidad de Zaragoza.

Al terminar su carrera, obtuvo en reñida oposicion la canongia lectoral de Tudela; al cabo de tres años fué nombrado provisor, y en 1841 gobernador eclesiástico en sede vacante.

Sus reconocidas virtudes, sus méritos y servicios, le elevaron en 1857 á la episcopal de Tarazona, que ha ocupado hasta el día de su fallecimiento.

En 1846 se le nombró predicador de la reina, habiendo pronunciado dos sermones en la capilla de Palacio ante un público tan numeroso como selecto.

Al suplicarle que predicase otro sermón en la real capilla, se negó resultamente a venir á Madrid, fundando su negativa en el hecho de haber observado en otras ocasiones poco recogimiento entre los asistentes al templo.

A raíz del reconocimiento del reino de Italia por España fue de notar la intransigente energia con que el Sr. Marrodan se opuso á la reciente medida, por medio de repetidas pastorales dirigidas á sus feligreses en son de protesta espiritual contra los actos que el gobierno acababa de llevar á cabo. La violencia de su lenguaje y sus ataques al gobierno, obligaron á éste á llevarlo ante el Consejo de Estado, sin que el hecho tomara otras consecuencias.

En 1871 fué nombrado el Sr. Marrodan senador del reino, habiendo tomado parte en la discusion del matrimonio civil y dándose á conocer en el Parlamento por su ilustracion y distinguidas formas oratorias.

En los sesenta años durante los cuales ejerció autoridad eclesiástica, hizo notar siempre como uno de los primeros en acudir á la defensa de los cánones que él creía lesionados.

Entre las muchas pastorales que deja publicadas se encuentra la que en 1859 dirigió al ejército expedicionario de Africa y la que en 1862 dedicó á la independencia de Polonia, que fueron muy aplaudidas y comentadas por sus altas miras y la brillantez de sus pensamientos.

El Sr. Marrodan, que durante algun tiempo gozó reputacion de atrabiliario y soberbio, era sin embargo, un carácter afable y tolerante, distinguiéndose además por la amabilidad de su trato.

Dueño de escasa fortuna, ha legado todo su haber á los pobres, reservando sus modestos bienes patrimoniales á sus sobrinos.

Durante los treinta y un años que ha ocupado la silla de Tarazona, tenia la costumbre de distribuir en los primeros dias del mes su paga entre los menesterosos, sin que jamás resultaran sobrantes para atender á las reparaciones del mobiliario y ajuar de su palacio.

¡Descansen en paz el prelado que tan gratos recuerdos deja á sus diocesanos!

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL TRATADO HISPANO ALEMÁN. Paris 14 (10.10 noche)

A pesar de la publicidad que por medio del telégrafo ha dado la agencia Havas al artículo publicado por El País suponiendo la existencia de un tratado de alianza ofensiva entre España y Alemania, nadie aquí ha dado crédito al rumor de que dicho periódico se ha hecho eco.

Le Temps publica hoy un telegrama de Madrid desmintiendo autorizadamente las existencias de semejante tratado.

(De El Liberal.)

Berlin 14 (9,25 m.)

El regimiento ruso de Kaluga, de que es coronel honorario el emperador de Alemania desde hace 70 años, envia una diputacion á Berlin para felicitarle por su antigüedad como jefe del regimiento.

Este acto de deferencia ordenado por el czar es apreciado como una confirmacion de las inclinaciones pacíficas que Bismarck atribuyó al emperador de Rusia.

Berlin 14 (11 m.)

El doctor Bergmann ha remitido al emperador una relacion circunstanciada del estado en que se encuentra la enfermedad del kromprinz. El resumen deja abiertas las puertas á la esperanza de una curacion.

Paris 14 (7,58 n.)

La mayoría de los periódicos comentan las pruebas de cordialidad cambiadas anoche entre el embajador ruso en Paris y el presidente de la Cámara de diputados, Mr. Floquet, en el banquete y recepcion que ayer dió este en el palacio Borbon.

Todos convienen en que no es posible equivocarse acerca de la significacion de esas mútuas protestas de amistad, lisonjándose de que Francia puede contar ya seguramente con tan poderoso aliado en las contingencias de lo futuro.

AGONIA DEL CARNAVAL.

La decadencia del Carnaval es indudable. Apenas quedan de él algunas docenas de mascaradas sosas y casi avergonzadas

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y GOMEZ
CÁDIZ.

Esta antigua y acreditada casa ha recibido los surtidos de artículos propios para **Semana Santa**.

En confecciones, velos, mantellinas, encages, adornos de todas clases, sedas, lanas y granadinas, tienen altas novedades y mandarán á vuelta de correo muestras de dichos artículos á los clientes que las soliciten.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 Kilos.	
		Plas.	Cts
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»
3.	Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes	30	»
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50
7.	Potásico anti útrido.—Para naranjo, limoneros y otros árboles enfermos	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA. Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. No. Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

S. BENEDICTINO

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac paucipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Encoorrea (tiores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 49.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

GINEBRA AROMATICA
ESPAÑOLA
HIGIÉNICA Y ANTI-REUMATICA
FABRICADA
POR ONOFRE DE SERDIO
7.—JUSTICIA.—7
JEREZ DE LA FRONTERA.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

Tambien se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

Compañia Fabril SINGER
DE NUEVA-YORK.
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
EN JEREZ

19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarán una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, sedas, aceite y aguja. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General en cualquiera de las Sucursales de la Compañia Fabril SINGER.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

LA TOS
ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS
continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por asfoación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS
ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padezcan semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Tomando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las provincias de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

FERRETERIA
CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Gran surtido en batería de cocina estafiada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambros y cubos galvanizados, desde cuatro reales; blanchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujias estéricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una ininidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.

12, CONSISTORIO, 12.
ALMACEN DE FERRETERIA.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Arrendamientos.

Se arriendan desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) y una accesoría en la misma casa. En el partido bajo informarán jd—3

Se vende en el olivar de Montealegre el alto leña de oliva á 3 1/2 quintal y rasgada á 4 rs. Llevada á domicilio á 5 rs. y rasgada á 5 1/4.—Se reciben los avisos en la calle de Santa Maria, tienda de bebidas. 8-4

PÉRDIDA.

La de un afiliter de oro para corbata que se extravió en la noche del lunes de Carnaval. La persona que se le haya encontrado y lo entregue en la Corredera número 41, se le gratificará. 4-3

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA
á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ.

HAJ LAZGO.

Es de una pañoleta de cuello que fué halada el martes en la noche en la calle Larga. La persona que la haya extraviado puede recogerla en la calle de las Cabezas número 14, donde dando las señas y pagando este anuncio le será entregada.

Santa Amelia.
Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica
SEVILLA
Unico representante en esta ciudad
D. FRANCISCO PELLI
LÁPIDAS
de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
6—CRISTINA—6 12-8

PÉRDIDA.

La de una pulsera de plata con un ramo cincelado, que se extravió el martes en la noche por la calle Larga.—La persona que se la haya encontrado y la entregue en la calle Ancha, núm. 18, se le dará su correspondiente gratificación. 4-1

ANUNCIO.

En la recoba en los puestos números 10 y 11, de Teresa Ruiz, se venden desde hoy huevos frescos á 28, 30, 32 y 34 rs. el ciento 10-5

Sanchez y Nader